

Boletín Oficial

EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administracion del BOLETIN, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administracion, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concierne al servicio nacional que dimanare de las mismas, pero los de interés particular pagarán dos reales por cada línea de insercion.

SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En este dia he hecho entrega del Gobierno de esta provincia, que venía desempeñando interinamente, al Excmo. Sr. D. Pedro Mata, nombrado Gobernador de la misma por Real decreto fecha de ayer.

Lo que hago público en este *Boletín Oficial* para conocimiento de las autoridades, corporaciones y habitantes de esta provincia.

Madrid 12 de Agosto de 1871.



EL GOBERNADOR INTERINO,

EDUARDO GARRIDO ESTRADA.

Boletín Oficial

DE LA RPOVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Pagos de suscripción.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanare de las mismas, pero los de interés particular pagarán dos reales por cada línea de inserción.

SEGUNDA SECCION.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Rectificación.

En el BOLETIN OFICIAL del viernes 21 de Julio próximo pasado, en donde se inserta el resultado del juego de décimas, aparece la equivocación siguiente.

Sorteo 2.º doble.—Barajas, núm. 41.—Debe ser: núm. 1.º.—Soldado.

Madrid 10 de Agosto de 1871.—El Secretario, Celestino Rico.

QUINTA SECCION.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

A las doce de la mañana del día 27 del actual tendrá lugar segunda subasta pública simultáneamente en esta Administración económica y en la Casa Consistorial de Campoalvillo para el arriendo de cinco tierras en término de dicho pueblo, procedente del curato de San Miguel de Zalamanca, bajo el tipo de 152 pesetas nueve céntimos de renta anual, deducida la sexta parte de su primitivo tipo.

A la misma hora y día tendrá lugar segunda subasta en pública licitación simultáneamente en esta Administración y en la Casa Consistorial de Humanes de Madrid para el arriendo de dos tierras en término de dicho pueblo, procedentes de la quiebra de D. Ramon Espinola, bajo el tipo de 17 pesetas 50 céntimos de renta anual, deducida la sexta parte de su primitivo tipo.

En el referido día y hora tendrá efecto segunda subasta pública simultáneamente en esta Administración y en la Casa Consistorial de Bustarviejo, para el arrendamiento de tres cercados, dos prados, un linar y dos huertos en término de dicho pueblo, procedentes de las Animas, bajo el tipo de 104 pesetas 17 céntimos de renta anual, deducida la sexta parte de su primitivo tipo.

A la referida hora y día tendrá lugar segunda subasta pública simultáneamente en esta Administración y en la Casa Consistorial de Robledo de Chavela para

el arriendo de tres tierras, una casa y una cuadra y pajar, procedente de la quiebra de D. Ignacio Clemente, en término de dicho pueblo, siendo su tipo el de 49 pesetas, 17 céntimos de renta anual, deducida la sexta parte de su primitivo tipo.

En el expresado día y hora tendrá lugar segunda subasta en pública licitación simultáneamente en esta Administración y en la Casa Consistorial de Robledo de Chavela para el arriendo de tres tierras, una casa y parte de un pajar, en término de dicho pueblo, procedente de la quiebra de D. Juan Carria, bajo el tipo de 50 pesetas de renta anual, deducida la sexta parte de su primitivo tipo.

A la mencionada hora y día se celebrará segunda subasta pública simultáneamente en esta Administración y en la Casa Consistorial de Robledo de Chavela para el arriendo de tres tierras, una casa y una parte de tejár, sitios en término de dicho pueblo, procedentes de la quiebra de D. Felipe Garcia, bajo el tipo de 41 pesetas 67 céntimos de renta anual, deducida la sexta parte de su primitivo tipo.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las Secretarías de los respectivos municipios y en esta Administración económica, donde podrán examinarlos las personas que deseen interesarse en dichos remates.

Madrid 9 de Agosto de 1871.—El Jefe económico, Olegario Andrade.

SEXTA SECCION.

JUNTA AUXILIAR DE CÁRCELES DE MADRID.

Hallándose vacante la plaza de Escribiente segundo de la cárcel de villa, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, se anuncia al público para que los que aspiren á obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Junta hasta el día 20 del corriente.

Madrid 9 de Agosto de 1871.—El Vicepresidente interino, Diego Lopez Santin.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de

la Audiencia de esta capital y para dar cumplimiento á un exhorto librado por el Juzgado de Guerra de Manila, se cita y llama á Doña Ramona Osorio, viuda del Coronel D. Manuel Izuart, para que dentro del término de nueve días se presente en este Juzgado y Escribanía del actuario para la práctica de cierta diligencia que se interesa en el repetido exhorto.

Madrid 5 de Agosto de 1871.—El Escribano, Antolin Murga.

Juzgado de primera instancia del distrito del Centro.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia interino del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el Escribano D. Jacinto Zapatero, se cita, por el presente á los acreedores de Don Antonio Rodriguez Rico, cuyo domicilio se ignora y se hallan ausentes, con el fin de que se presenten en dicho Juzgado y Escribanía, sitios en el piso bajo del Palacio de Justicia, plaza de las Salesas, para la celebracion de junta general, á fin de proceder el nombramiento de sindicos en los autos de concurso voluntario de aquel, para cuyo acto se ha señalado el día 23 del actual y hora de las 10 de su mañana, apercibiéndose á dichos acreedores que sea cualquiera el número de los que se presenten, se tomará acuerdo.

Madrid 9 de Agosto de 1871.—Martin Cereceda.—El Escribano, Jacinto Zapatero.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Manuel Jerez y Suarez, soltero, habitante arroyo de Embajadores, núm. 11, cuarto bajo, para que dentro del término de 15 días, á contar desde la fecha, se presente en mi audiencia, sita piso bajo de Santa Cruz, con objeto de hacer efectiva una multa de 20 pesetas que le fué impuesta en juicio de faltas, apercibido que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 11 de Agosto de 1871.—El Juez municipal suplente, Rafael Hernandez Villarejo.

Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Juez de primera instan-

cia del distrito del Congreso de esta capital, se llama y cita al caballero que en la noche del 30 de Julio último le fué robado un reloj en el paseo de Atocha y á los testigos presenciales del hecho ó que persiguiesen á su autor ó autores, á fin de que comparezcan en la sala-audiencia de dicho Juzgado, sito en el Monasterio que fué de las Salesas, de nueve á doce de su mañana, á prestar declaración en la causa que se sigue en el mismo y por la Escribanía del infrascrito por consecuencia de dicho delito.

Madrid 4 de Agosto de 1871.—Salustiano Garcia Muñoz.

En virtud de providencia del Sr. Don Servando Fernandez Victorio, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el infrascrito Escribano, se cita, llama y emplaza por tercero y último edicto y término de nueve días á Isidro Madruga de la Rosa, para que se presente en dicho Juzgado y Escribanía á responder de los cargos que le resultan en causa que contra él y otros se sigue por falso testimonio, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 4 de Agosto de 1871.—El Escribano, Francisco de Paula Morales.

En virtud de providencia del señor D. Servando Fernandez Victorio, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el infrascrito Escribano, se cita, llama y emplaza por término de nueve días á Tomás Morago y Francisco Mera, para que dentro de dicho término se presenten en este Juzgado y Escribanía á responder de los cargos que les resultan en causas que contra los mismos se sigue por delitos contra la forma de gobierno, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 5 de Agosto de 1871.—El Escribano, Francisco de Paula Morales.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Servando Fernandez Victorio, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el Escribano que suscribe, se cita, llama y

emplaza por segundo edicto y término de 10 días á un jóven como de 20 á 24 años que vende efectos de quincalla en el Rastro, el cual vendió varios de estos el día 15 de Junio último á una jóven en la cantidad de cuatro duros, vistiendo aquel en dicho día americana clara, pantalon claro con rayas y sombrero hongo, cuyo nombre y paradero se ignora, para que dentro de dicho término comparezca en este mi Juzgado, sito en el piso bajo del Palacio de Justicia, plaza de las Salesas, á prestar indagatoria en la causa que se instruye por robo cometido en la calle del Principe, núm. 3, el día 18 de Mayo último, apercibido de que en otro caso le parará el perjuicio de que haya lugar.

Madrid 6 de Agosto de 1871. — El Escribano, Jerónimo Montesinos.

En virtud de providencia del Sr. Don Servando Fernandez Victorio, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el infrascrito Escribano, se cita, llama y emplaza por tercero y último edicto y término de nueve días á Joaquin Alfarrilla Castro y Francisca Diaz Hernandez, para que se presenten en dicho Juzgado y Escribanía á responder á los cargos que contra ellos resultan en causa que se les sigue por estafa, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 5 de Agosto de 1871. — El Escribano, Francisco de Paula Morales.

Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Juan de Aldana, Magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se cita, llama y emplaza á D. José Joaquin Figueras y su esposa Doña Matilde de Ariscan, cuyo domicilio se ignora, á fin de que en el improrogable término de 9 días que se les señalan, comparezcan en el referido Juzgado del Hospicio y Escribanía de D. Francisco José de Lanzas, á la hora de despacho, con el fin de entregarles unas cartas francesas referentes á los mismos, remitidas para dicho efecto; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 29 de Julio de 1871. — El Escribano actuario, Francisco de Lanzas.

Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio.

En virtud de providencia del señor D. Vicente Rosell, Juez de primera instancia del distrito del Palacio, refrendada por el Escribano del mismo D. Vicente Reyter, dictada en causa criminal seguida de oficio, se cita, llama y emplaza por primer edicto y término de 10 días á D. Francisco Rodriguez Lopez, Agente que fué de negocios, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que dentro del expresado término se presente en la cárcel pública á dar sus descargos en la precitada causa.

Madrid 25 de Julio de 1871. — Reyter.

Juzgado de primera instancia del partido de Alcalá de Henares.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Juez municipal Doctor

D. Joaquin Balló y Roca, se cita, llama y emplaza á Tomasa Pabon, natural de Belinchon, y Carolina Perez, natural de Vallecas, para que en el improrogable término de 30 días se presenten en este Juzgado de mi cargo á celebrar juicio verbal de faltas con Manuela Melitona, por sustraccion de efectos; apercibidas que de no comparecer las parará el perjuicio que haya lugar.

Alcalá de Henares 6 de Agosto de 1871. — Joaquin Balló y Roca.

Don Juan Manuel Romero, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido.

Por el presente segundo edicto cito, llamo y emplazo por término de 30 días, á contar desde el 29 de Julio último, á Gregoria Albal, soltera, procesada por hurto, para que dentro de dicho término se presente en este Juzgado á responder á los cargos que la resultan; prevenida que de no hacerlo se la declarará rebelde y contumaz, entendiéndose las diligencias sucesivas con los estrados del Tribunal, parándole el perjuicio que haya lugar.

Alcalá de Henares 7 de Agosto de 1871. — Juan Manuel Romero. — El actuario, Hilario de la Riva.

Juzgado de primera instancia de la ciudad de Antequera.

Don Manuel Povez y Becerra, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente y en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), encargo á todas las Autoridades del Reino, así civiles como militares, la prision y remesa á este Juzgado de Doña Rafaela Carrasco Perez, natural de Lucena, vecina de Córdoba, viuda del Teniente Coronel D. Policarpo Solano, para que cumpla cierta pena que la ha sido impuesta por la Excm. Audiencia territorial de Granada en causa contra la misma sobre rifa fraudulenta.

Dado en la ciudad de Antequera á 2 de Agosto de 1871. — Manuel Povez y Becerra. — Por mandado de su señoría, Luis Talavera César.

AYUNTAMIENTOS.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

Debiendo procederse al sorteo de los asociados que en union del Ayuntamiento han de componer la Asamblea municipal en el año económico de 1871 á 72, esta Excm. Corporacion se ha servido aprobar la formacion de las 25 secciones en que se han dividido los contribuyentes por inmuebles y subsidio, que resultan en esta capital, el número de los asociados que á cada una de las mismas corresponde con relacion al importe total de sus respectivas cuotas, conforme á lo prescrito en el art. 8.º del Reglamento para la aplicacion de la ley de 23 de Febrero de 1870 sobre arbitrios municipales, cuyas listas de contribuyentes se insertan á continuacion en cumplimiento á lo determinado en el art. 11 del expresado Reglamento y á fin de que los interesados que se crean con derecho á reclamar contra la efectuada formacion de secciones y señalamiento de asociados aleguen en esta Secretaria cuanto tengan por convenien-

te durante el periodo de los ocho dias siguientes al de su publicacion.

Madrid 13 de Julio de 1871. — El Secretario del Ayuntamiento, José Dicenta y Blanco.

Décimasexta Seccion (1).

La componen los comprendidos en las clases de artes y oficios; figuran 1.844 contribuyentes; ascienden sus cuotas á 218.906 pesetas y les corresponden seis asociados.

(Continuacion.)

D. Miguel Bellodes, Magdalena, 32.
Miguel Ferrer, parador de Santa Casilda.
Miguel Joaran, San Cipriano, 7.
Pedro Balseiro, Costanilla de la Escalinata.
Pedro Berrocal, Olivo, 26.
Pedro Cumplido, Huertas, 17.
Pedro Fernandez, Espíritu Santo, 13.
Pedro Gonzalez, Minas, 16.
Pedro Guzman, Hernan Cortés, 12.
Pedro Juan de B. Santa Teresa, 5.
Pedro Lacoteno, San Andrés, 15.
Pedro Magdaleno, Ave-Maria, 38.
Pedro Muñoz, Olmo, 17.
Pedro Otec, Pelayo, 28.
Pablo Rollán, Divino Pastor.
Perfecto Arcas, Pozo, 7.
Plácido Fernandez, Cuchilleros, 3.
Prudencio Arango, plaza de Serrano, 7.
Ramon Ardazín, Acuerdo, 20.
Ramon Gutierrez, Cabeza, 4.
Ramon Iglesias, plaza del Duque de Alba, 3.
Ramon Lenceria, Sombretete, 6.
Ramon Rizo, San Vicente, 23.
Ramon Serrac, Cruz Verde, 6.
Roque Tomé, Jitanos, 10.
Sabas Lopez, San Juan, 37.
Salvador Abril, Jardines, 27.
Salvador Rodriguez, Acuerdo, 30.
Salustiano Terreras, San Bartolomé, 16.
Silvestre Fernandez, Hileras, 5.
Tomás de Miguel, San Gregorio, 8.
Tomás Navacerrada, Leganitos, 55.
Tomás Saez, Tudescos, 39.
Valentin Fonbuena, Carretera de Francia, 3.
Valentin Martin, Buenavista, 10.
Valentin Ortega, Santa Ana, 5.
Vicente Mayol, Campo del Moro.
Vicente Vallejo, Salesas, 10.
Victor Estéban, Leganitos, 63.
Acisclo Cabrillo, Latoneros, 5.
Agustin Rubio, Preciados, 26.
Alejandro Brea, Madera alta, 47.
Anacleto Nerenal, San Bernardo, 2.
Andrés Buisan, Leganitos, 31.
Andrés Ramirez, Huertas, 15.
Angel Casado, San Vicente, 22.
Angel Rubio, Barcelona, 2.
Antolin Perez, Esperancilla, 2.
Antonio Guinea, Puencarral.
Antonio Iglesias, Olmo, 29.
Antonio Mate Sandino, Rubio, 10.
Antonio Pascual Lobo, 12.
Antonio Picazo, Cava baja, 22.
Atanasio Altes, Cañizares, 5.
Baltasar Rubio, Hortaleza, 57.
Bartolomé Menendez, Trujillos, 7.
Benito Lopez, Leones, 13.
Blas Gonzalez, Atocha, 62.
Blas Lorenci, Vicario Viejo, 11.
Braulio Diez, Gobernador, 17.
Cándido Lopez, Barco, 26.
Cándido Moreno, Minas, 30.
Carlos Rubio, plaza de Bilbao, 9.
Ciriaco Guatani, Barquillo, 23.
Clemente Molina, Lavapiés, 5.
Domingo Garcia, Luna, 14.
Eduardo Clucharro, Atocha, 78.
Enrique Esparte, Españoleto, 2.
Enrique Piró, Pelayo, 45.
Enrique Ortega, Caballero de Gracia, 12.
Estanislao Mingo, Tudescos, 34.
Estéban Perez, San Onofre, 5.
Estéban Recio, Postigo de San Martin, 9.
Facundo de Jacinto, Noviciado, 5.
Facundo Rodriguez, Jesús y Maria, 24.
Feliciano Garcia, Magdalena, 7.
Felipe Garcia Ruiz, Santa Maria, 38.

(1) Véanse los números 176, 177, 178, 179, 180, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 193, 194, 195, 196, 197, 198, y 199 del Boletín Oficial.

D. Felipe Quilen, Norte, 15.
Fermin Garcia, Infantas, 23.
Fernando Trelles, Olmo, 18.
Francisco Baro, Manuel, 1.
Francisco Cubra, Baño, 15.
Francisco Lago Fraile, Desenga-

no, 17.
Francisco de Latorre, Tudescos, 31.
Francisco Lopez, paseo de Luchana, 17 duplicado.

Francisco Menendez, Huertas, 42.
Genaro Jimenez, Magdalena, 34.
Graciano Nicolá, Carretas, 24.
Gregorio Descalzo, Olivo, 27.

Gregorio Ramon, Embajadores, 10.
Ildefonso Cambronera, San Juan, 7.
Isidoro Gala, Valverde, 14.

Javier Quejido, plaza de Topete, 5.
Joaquin Diaz, postigo de San Mar-

tin, 5.
Joaquin Fonseca, Acuerdo, 8.

José Boor Lopez, Manuel, 1.
José Camacho, Relatores, 26.

José Cambronero, Prado, 29.
José Garcia, Cedaceros, 4.

José Hortaleza, Cuchilleros, 12.
José Pablo Marin, Ave Maria, 11.

José Martin, Meson de Paredes, 10.
José Moneyan, Olmo, 26.

José Perez, Aduana, 27.
José Picazo, Cava baja, 26.

José Pinalla, Sarten, 6.
José Ramos, Jesús del Valle, 27.

José Ripoll, Calatrava, 35.
José Rivero, Hortaleza, 5.

José Trigo, Baño, 12.
José Yebes, Pez, 3.

Juan Maeso, Barrionuevo, 11.
Juan Pardo, Alcalá, 27.

Juan Ramirez Arellano, Soldado, 14 y 16.

Juan Romero, Corredera baja, 14.

Juan Falguna, Santa Maria, 14.

Juan Garcia, Aduana, 31.

Juan Manuel Hernandez, Cava baja, 27.

Juan José Gallego, Toledo, 42.

Juan José Granes, Concepcion Jeróni-

nima, 10.
Julian Garcia, plaza de la Lena, 1.

Justo Casado, Ballesta, 4.
Justo Fernandez, Jacometrezo, 70.

Justo Hernandez, Concepcion Jeróni-

ma, 8.
Leoncio Ripoll, Calatrava, 35.

Lino Alonso, Jesús y Maria, 22.
Lucio Lozano, Lobo, 28.

Luis Nadal, Silva, 13.
Manuel Collado, San Marcos, 26.

Manuel Fernandez Blanco, San Ber-

nardo, 45.
Manuel Lago, Jacometrezo, 66.

Manuel Garcia, Cruz, 15.
Manuel Ramos, Infantas, 32.

Manuel Tejero, Carmen, 28.
Manuel Terron, Cuchilleros, 6.

Mariano Alonso, Barrionuevo, 17.
Mariano Gonzalez, Pasaje de Valde-

cilla.
Mariano Nieto, Encamienda, 8.

Mariano Solas, Conde-Duque, 22.
Miguel Mediavilla, Salud, 15.

Modesto Blanco, Jardines, 38.
Manoni N. Bricio, Jorge Juan, 3.

Nicolás Semero, Amor de Dios, 9.
Pablo Leon, Minas, 20.

Pascual Ortiz Rubio, Olivo, 15.
Pedro Arias, Reguera, 9.

Pedro Cortés, Meson de Paredes, 26.
Pedro Garcia, Palma alta, 30.

Pedro Garcia, Gravina, 10.
Pedro Mencía, Preciados, 34.

Pedro Vazquez Galo, Palma alta, 53.
Rafael Gonzalez, Juanelo, 17.

Ramon Candelas, Abada, 13.
Ramon Rodriguez, Santiago, 18.

Ricardo Avila, Mayor, 106.
Roman Rubio, Fuentes, 7.

Rosendo Conde, Santa Engracia, 9.
Santos Gimás, Puebla, 18.

Santiago L. José, San Bernardo, 28.
Sebastian Higuera, Costanilla de los

Ángeles, 18.
Simforiano Bollet, Atocha, 37.

Telesforo Alvarez, Segovia, 46.
Tomás Maeso, Cañizares, 3.

Tomás Mayordomo, Tudescos, 41.
Tomás Serrano, cuesta de Santo

Domingo, 2.
Tomás del Olmo, San Damaso, 7.

Valentin Gil, Ave Maria, 28.
Valentin Martin, Infantas, 14.

Valentin Quesada, plaza del Progré-

so, 9.

D. Vicente Mondejar, San Bartolomé, 20.
 Victor Herranz, Toledo, 6.
 Zóilo Barbería, Arenal, 26.
 Alejo Guriche, Plaza de Santa Ana.
 Antonio Guriche, plaza de Santa Ana.
 Antonio Pizala, plaza de Santa Ana.
 Juan Guriche, plaza de Santa Ana.
 Juan Hernandez, plaza de Aguirre.
 Juan Robles Zafra, plaza de Santa Ana.
 Lucio Hernandez, Urosas, 9.
 Vicente Lopez, San Juan, 26.
 Alonso Gila, Tudescos, 22.
 Angel Fernandez, Humilladero, 12.
 Antonio del Nero, Infantas, 1.
 Antonio del Valle, Molino de Viento, 26.
 Bruno Medialdea, Veneras, 5.
 Emilio Felipe, Cardenal Cisneros, 4.
 Enrique Vidal, Lobo, 29.
 Fernando Diaz, Costanilla de los Angeles, 18.
 Francisco Fernandez, San Bernardo, 56.
 Gerardo San Miguel, San Juan, 8.
 Joaquin Vigil, Dos de Mayo, 26.
 José Fernandez, Postigo de San Martin, 5.
 José Lleredero, Alcalá, 50.
 José del Nero, Velarde, 24.
 José Solares, Corredera baja, 18.
 José Solignac, Alcalá, 25.
 José Maria Claros, Sur, 73.
 Juan Antonio Nueda, Desengano, 17.
 Julio Guiehar, Hortaleza, 19.
 Ignacio Ruano, Vergara, 10.
 Lino Esparra, Alcalá, 27.
 Miguel Anton, Aduana, 25.
 Norberto Moles, Carrera de San Francisco, 8.
 Pedro Nicoli, Alcalá, 41.
 Ramon Subirat, Gobernador, 19.
 Rosendo Lopez Vidal, Dos Hermanas, 1.
 Santiago Jaosun, plaza de Quevedo.
 Tomás Serrano, Factor, 14.
 Vicente Estrada, Villanueva, 5.
 Agustin Lago, Postigo de San Martin, 6.
 Apolinar Garcia, Luna, 26.
 Eduardo Tarril, Fuencarral, 27.
 Joaquin Bermudez, Encamienda, 12.
 José Cuervo, Cuchilleros, 8.
 Juan Ancares, I. atoneros, 1 y 3.
 Andrés Bermudez, Olivo, 36.
 Casimiro Montallo, Pez, 17.
 Juan Prieto, Calatrava, 15.
 Luis Ruiz, Caballero de Gracia, 26.
 Pedro Vidal, Rio, 12.
 Vicente Moreno, Buenaventura, 12.
 Jesús Díez, Jacometrezo, 51.
 José Filiberto Blanco, Ballesta, 6.
 Juan César, Luna, 34.
 Julian Casealles, Tintorerros, 1.
 Quintin Sacristan, Bordadores, 1.
 Agustín Arnal, San Andrés, 14.
 Ambrosio Uhondo, Traginerros, 36.
 Anastasio Sanchez, San Bernardo, 86.
 Antolin Martinez, Fuencarral, 90.
 Carlos Chevenamo, San Oropio, 8.
 Casimiro Goicoechea, Barquillo, 43.
 Estéban Basala, Don Felipe, 8.
 Feliciano Alvarez, plaza del Progreso, 18.
 Francisco Escalera, parador de San Rafael.
 Gregorio Basala, Moreria, 17.
 José Martin, Beatas, 8.
 Juan Maceille, Industrial, 5.
 Juan Muñoz, Segovia, 32.
 Juan Félix Belbe, afueras de Atocha.
 Juan Justo Martinez, Molino de Viento, 31.
 Julian Moreno, Aduana Vieja.
 Julian Rodriguez, Monserrat, 4.
 Manuel Lusana y Compañía, Monserrat, 12.
 Mateo Alonso, paseo del Cisne, 11.
 Matias Sanchez, Atocha, 82.
 N. Rodriguez, Fúcar, 4.
 Pablo Trigo, costanilla de San Pedro, 8.
 Pedro Peiloyet, paseo de la Castellana.
 Tomás Lamarca, Barquillo, 45.
 Valentin Martinez, Divino Pastor, 3.
 Zacarias Lopez, Alfonso X, 1.
 Angel Rodriguez, Horno de la Mata, 5.
 Antonio Zamorano, Valverde, 5.
 Cándido Terdama, Principe, 9.
 Juan Antonio Campo, plaza Mayor, 30.
 Manuel Pastor, Hortaleza, 15.

D. Vicente Ramon, Caballero de Gracia, 24.
 Anselmo Fernandez, Corredera baja, 14.
 Manuel Castellano, Cardenal Cisneros, 5.
 Andrés Blanco, Dos Hermanas, 7.
 Andrés Fernandez, Minas, 19.
 Angel Ruiz, Valverde, 11.
 Antolin Baños, Santo Domingo, 8.
 Antonio Cejuela, Infantas, 22.
 Antonio Chaves, Molino de Viento, 17.
 Antonio China, Tudescos, 29.
 Antonio Perez, Humilladero, 2.
 Antonio Punella, plaza de Aligidos, 5.
 Antonio Rodriguez, Saucó, 12.
 Antonio Villanueva, ronda del Conde Duque, 5.
 Benito Garcia Vicente, Barco, 5.
 Benito Moreno, Alamo, 1.
 Bernardo Rodriguez, Jesús del Valle, 42.
 Carlos Rio, Aduana, 24.
 Clemente Vazquez, Aduana, 20.
 Cosme Alonso, Reina, 22.
 Dionisio Guidal, Barrionuevo, 3.
 Eugenio Estéban, Fuencarral, 57.
 Eusebio Lopez, Angel, 14.
 Eustaquio Barriento, Olivar, 11.
 Félix Ruiz, Santa Barbara, 9.
 Francisco Dorado Fernandez, plaza de Provincia, 2.
 Alejandro Landiel, Carretas, 35.
 N. Minerene, Infantas, 18.
 Merino Braut, Montera, 35.
 Adolfo Delbres, Carmen, 28.
 Agustin Pinedo, Montera, 38.
 Agustin Ontalba, Meson de Paredes, 20.
 Angel Martinez, Hornodela Mata, 16.
 Antonio Agraz, Duque de Alba, 5.
 Antonio Arias, Hortaleza, 6.
 Antonio Arias Sanchez, Atocha, 61.
 Antonio Duque, Montera, 21.
 Antonio Herreros, Concepcion Jerónima, 31.
 Antonio Garcia, Montera, 38.
 Antonio Micó, Cava baja, 21.
 Antonio Minguez, Ave-Maria, 37 y 39.
 Antonio Picazo, Toledo, 40.
 Angel Reino, Mayor, 80.
 Antonio Torres, Pelayo, 31.
 Baldomero Jimenez, Corredera baja, 15.
 Benito Iglesia, Concepcion Jerónima, 35.
 Bernardo Arias, Fuencarral, 10.
 Bruno Menollo, Concepcion Jerónima, 3.
 Dionisio Lopez Cerezo, Concepcion Jerónima, 3.
 Eduardo Cuéllar, plaza del Progreso, 14.
 Eugenio Lorenzo, Tintorerros, 3.
 Eugenio Torres, Hortaleza, 46.
 Enrique Grageda, Jacometrezo, 36.
 Francisco Cervantes, Concepcion Jerónima, 2.
 Francisco Gallego, Magdalena, 21.
 Francisco Garrido, Fuencarral, 5.
 Francisco Grageda, Horno de la Mata, 3.
 Francisco Lopez, San Bernardo, 70.
 Felipe Montejo, Colon, 1.
 Francisco Muñoz, Clavel, 10.
 Felipe Picazo, Barrionuevo, 4.
 Francisco Saez, Pez, 10.
 Francisco Suarez, San Sebastian, 2.
 Gregorio Martín, Concepcion Jerónima, 4.
 Gregorio Oate, Arco de Santa Maria, 29.
 Ignacio Echevarri, Embajadores, 27.
 Ignacio Griñón, San Bartolomé, 8.
 Joaquin Micó, San Dámaso, 7.
 José Barrosa, Preciados, 13.
 José Caligave, Carrera de San Jerónimo, 14.
 José Castro, Alamo, 9.
 José Gayo, Pez, 28.
 José Gurichet, Prado, 4.
 José Hernandez, Toledo, 91.
 José Minguez, plaza de Matute, 7.
 José Oltra, Gorguera, 13.
 José del Rio, Preciados, 23.
 José Santiago, Leon, 11.
 Juan Alonso, Tudescos, 38 y 40.
 Juan Espiera, Hortaleza, 54 y 56.
 Juan Guerra, Carmen, 21.
 Juan Jimenez, Principe, 1.
 Juan Gonzalez, Peligros, 9.
 Juan Ledo, Fuencarral, 25.

D. Juan Tostas, San Bernardo, 20.
 Luis Hernandez, Estudios, 3.
 Manuel Alvarez, Hortaleza, 42.
 Manuel Arias, Toledo, 91.
 Manuel Bas, Fuencarral, 19.
 Manuel Carabes, Huertas, 22.
 Manuel Garrido, Pez, 16.
 Manuel Martinez, Atocha, 61.
 Manuel Pao, Mayor, 91.
 Manuel Vazquez, Mayor, 96.
 Marcelino Herrero, Duque de Alba, 18.
 Mariano Allora, Jacometrezo, 18.
 Mariano Arellano, Preciados, 19.
 Máximo Arenas, San Bernardo, 35.
 Miguel Diaz, San Onofre, 6.
 Miguel Montejo, Luna, 12.
 Narciso Alonso, Corredera alta, 4.
 Narciso Muñoz, Veneras, 6.
 Nemesio Ortiz, Barrionuevo, 1.
 Pedro Alvarez, Hortaleza, 42.
 Pedro Baraga, Embajadores, 45.
 Pedro Lopez, Carmen, 16.
 Pedro Luzon, Carretas, 43.
 Pedro Montero, Montera, 14.
 Pedro Rodriguez, Tudescos, 33.
 Pedro Saez, Embajadores, 13.
 Pedro Tellez, Justa, 5.
 Ramon Badia, Abada, 12.
 Rodrigo Lovon, Preciados, 72.
 Sandalio Herranz, Toledo, 56.
 Tomás Robledo, Montera, 8.
 Tomás Sancha, Meson de Paredes, 6 y 8.
 Tiburcio Diaz, Puebla, 7.
 Vicente Vidal, Principe, 5.
 Francisco Hemillo, Luchana, 6.
 Francisco Irlas, Fúcar, 17.
 Francisco Martinez, Quevedo, 3.
 Genaro Garcia, Sierpe, 5.
 Gregorio Atienza, Alamo, 1.
 Ildelfonso Fernandez Espinosa, Colmillo, 10.
 Ildelfonso Perez, Huertas, 68.
 Isidro Sanchez Caro, Fuencarral, 18.
 J. S. Rabiers, ronda de Atocha, 11.
 José Algar, Oriente, 1.
 José Boó y Manzanares, plaza del Rey, 6.
 José Garcia, Toledo, 106.
 José Garcia, Ministriles, 10.
 José Fernandez, Cava baja, 1.
 José Rodriguez, Oso, 23.
 José Serrano, carrera de San Francisco, 6.
 José Mateo Gonzalez, Palma baja, 68.
 José Miguel Diaz, Beatas, 3.
 Juan Porcal, Navalon, 2.
 Juan Maria Rodriguez, Fuencarral, 31.
 Julian Estéban, Infantas, 38.
 Manuel Bilbao, Juanelo, 20.
 Manuel Cejudo, Bola, 11.
 Manuel Galon, Lechuga, 7.
 Manuel Martinez, Olivo, 19.
 Manuel Vice, Arco de Santa Maria, 13.
 Manuel Garcia, Duque de Alva, 6.
 Miguel Tenorio, Santa Polonia, 17.
 Rafael Leon, Ballesta, 6.
 Saturnino Perez Betolasa, Huertas, 63.
 Tomás Corral, Encamienda, 16.
 Benito Rizo, Navas de Tolosa.
 Isidro Hernandez, Españoleto, 2.
 Joaquin Minguet, Calvario, 21.
 José Alejandro, Ancora, 1.
 Juan Azurmendi, Esparteros, 20.
 Juan Romero, Murillo, 5.
 Manuel Frias, Puerta de Alcalá.
 Adolfo Sanchez, Fuentes, 9.
 Alejandro Garcia, Clavel, 1.
 Antonio Sanchez, Concepcion Jerónima, 4.
 Emilio Ferrer, Carmen, 39.
 Enrique Lloret, Ancha de San Bernardo, 38.
 Eugenio Togelo, Cruz, 16.
 Eusebio Martín Vidales, Duque de Alva, 14.
 Francisco Bustamante, Fuencarral, 18.
 Francisco Martín, Corredera baja, 9.
 Francisco Millan, Duque de Alva, 9.
 Francisco Lois Goni, Espoz y Mina, 13.
 Francisco Antonio Rodriguez, Puebla, 12.
 Gabriel Carrera, Meson de Paredes, 19.
 Isidro Tapia, Jacometrezo, 60.
 José Rodriguez, Izquierdo, 6.
 José Alcama, Fuencarral, 18.
 José Ribolet, Milanases, 1.
 José Suarez Arellano, Olivo, 22.

D. Juan Castro, costanilla de los Angeles, 19.
 Lorenzo Pieleren, plaza de Matute, 12.
 Luciano Piqueras, plaza Mayor, 23.
 Lucio Gallardo, Preciados, 17.
 Luis Carbajo, Cava baja, 42.
 Manuel Delgali y Ultra, Meson de Paredes, 13.
 Mariano Sancho Sanchez, Barrionuevo, 20.
 Miguel Jaci, Carrera de San Jerónimo, 25.
 Miguel Pieri, Prado, 6.
 Miguel Vega, Corredera baja, 32.
 N. Vicente Arté, Corredera alta, 16.
 Ramon Lloret, Hortaleza, 48.
 Rufino Linares, Atocha, 100.
 Santos Alonso, Peligros, 9.
 Antonio Costero, plaza de la Cebada, 94.
 Domingo Gamella, Barcelona, 2.
 Fernando Sanchez, Paloma, 7.
 Ignacio Gallegos, Pasaje, 33.
 Isidro Perez, Luciente, 8.
 Pablo Montero, Sin Puertas, 2.
 Pedro Pavon, Toledo, 111.
 Mariano Pestanés, Colon, 15.
 Miguel Carralero, Peñon, 1.
 Nemesio Barrero, Jardines, 22.
 Nicanor Almaján, Cabeza, 1.
 Ramon Fernandez, Sevilla, 12.
 Santiago Pertierra, plaza de Tópete, 5.
 Alberto del Campo, Carretas, 8.
 Angel Hector Fernandez, Oriente, 1.
 Andrés Garcia, plaza de Celenque, 1.
 Antonio Dávila, travesía de San Mateo, 9.
 Antonio Fernandez, Cruz, 2.
 Antonio Vallido, Montera, 39.
 Bartolomé Cuevas, Puerta del Sol, 3.
 Benito Moreno, Espoz y Mina, 3.
 Bernabé Diaz, Caballero de Gracia, 29.
 Bernardo Rincon, Izquierdo, 18.
 Calisto Medrano, Valverde, 9.
 Carlos Moreno, Carrera de San Jerónimo, 34.
 Carmelo Oliver, Montera, 21.
 Cristóbal Benedicto, Libertad, 29.
 Diego Perez, travesía del Arenal.
 Diego Vazquez, Olivo, 7.
 Enrique Montañó, Farmacia, 8.
 Estéban Ricus, Espoz y Mina, 34.
 Eusebio Cadvela, Correo, 2.
 Federico Torroba, Carretas, 39.
 Fernando Alvarez Toledo, puerta del Sol, 23.
 Fernando Cambruel, Preciados, 38.
 Francisco Blanco, Cruz, 2.
 Francisco Caballero, Gravina, 7.
 Francisco Casas, Atocha, 29.
 Francisco Fernandez, Victoria, 10.
 Francisco Lopez, Escalinata, 15.
 Francisco Orta, Montera, 37.
 Florentino Pereda, Montera, 40.
 Francisco Pereda, Jacometrezo, 2.
 Francisco Perez, Rubio, 3.
 Francisco Rodriguez, Puerta del Sol, 13.
 Francisco Rodriguez, Mayor, 119.
 Francisco Rodriguez, Prado, 11.
 Francisco Sanchez, Montera, 49.
 Francisco Serrano, Zurita, 15.
 Francisco Velazquez, Puerta del Sol, 7.
 Gaspar Nuñez, Montera, 20.
 Genaro Franco, carrera de San Jerónimo, 10.
 Ignacio Besidia, Montera, 28.
 Ildelfonso Barragon, Jacometrezo, 27.
 Isidro Fernandez, Serrano, 18.
 Isidro Rodriguez, carrera de San Jerónimo, 8.
 Juan Gracia, Fuentes, 8.
 Joaquin Arnal, San Bernardo, 11.
 Joaquin Rivas, Caballero de Gracia, 5 y 7.
 Joaquin Sarte, Palma baja, 52.
 José Alvarez Lozano, Puerta del Sol, 3.
 José Bergamo, Caza, 5.
 José Biella, plaza del Angel, 2.
 José Bodé, Arenal, 1 y 3.
 José Castro, pasaje de Matheu, 7.
 José Gulo y Arbuza, carrera de San Jerónimo, 19.
 José Latorre, San Lorenzo, 19.
 José Lopez y Andujar, Preciados, 9.
 José Martinez, Jacometrezo, 42.
 José Molina, Carretas, 3.
 José Morán, postigo de San Martin, 11 y 13.